



29 de noviembre de 2017

**H. Consejo Divisional
Presente**

En cumplimiento con el mandato conferido a la Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de Servicio Social de los alumnos de la División de CyAD, presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar que la MMT. Angélica Santa Ana Chávez, Directora de Recursos Humanos de la Delegación Azcapotzalco, sea la responsable de tratar, representar y autorizar cualquier trámite relacionado con el Servicio Social.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

**Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de
servicio social de la División de CyAD**

Mtro. Ernesto Noriega Estrada

Alumna Cielo Estefanía Hernández Bernal

Mtra. María del Rocío Ordaz Berra

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



Oficio Núm: DEL-AZCA/DGA/2017/ 1686

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 18 de octubre de 2017

Arq. Aida María Zizumbo Alamilla
Coordinadora de Servicio Social en CYAD.
Universidad Autónoma Metropolitana
Plantel "Azcapotzalco"
Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas,
Del. Azcapotzalco, C.P. 02200
Presente

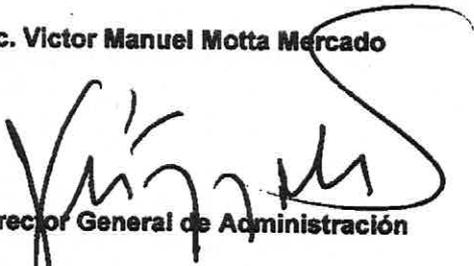
Hacemos de su conocimiento que de acuerdo a las disposiciones para la operación de los Programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales, el cual en su numeral 2.4.13 cita que "las cartas de aceptación y término del Servicio Social y Prácticas Profesionales, serán validadas en papel oficial de las Dependencias por el Secretario Técnico del Subcomité Mixto de Capacitación, en su caso por el titular de Recursos Humanos", quien en la Delegación Azcapotzalco esta representado por la **MMT. Angélica Santa Ana Chávez**, firma que aparece al calce y quien será la responsable de tratar, representar y autorizar cualquier trámite relacionado con este servicio.

No omito comentarle que para mayor información queda a sus órdenes el Jefe de la Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, **Vladimir Ahtziri Navarro Susano**, correo electrónico judcdpazcapo@gmail.com, teléfono 5354-9994 Extensiones 2110 y 2111.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Victor Manuel Motta Mercado


Director General de Administración

MMT. G. Angélica Santa Ana Chávez


Directora de Recursos Humanos

cc p. Vladimir Ahtziri Navarro Susano.- J.U.D. de Capacitación y Desarrollo de Personal.
cc p. Edilsar Medina Soto- Subdirector de Administración de Personal.

VANS/RAM/vfg



De Fernando Montes de Oca

Calle Mecosaya No. 111 P. B.
Col. San Marcos C. P. 02020, México D. F.
Consumador: 5354 9994 ext. 2110 y 2111